90

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO N°. 11.212.

Form. 29

QUE NOMBRA AUXILIARES DE 4a. DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL, INFORMACIONES, OPERACIONES, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DEL COMANDO DE LA ARMADA, A LOS SRES. LEONCIO GIMENEZ ARCA Y PABLO FLORENTIN.-

---

N°. 3.296.

S.3. N°..... Asunción, 11 de diciembre de 1.945.-

VISTOS: la nota N° 1604 de fecha 30 de octubre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.N°2525/45), en la que solicita el nombramiento de los Sres. Leoncio Giménez Arca y Pablo Florentín como Auxiliares de 4a. del Departamento del Personal, Informaciones, Operaciones, Transporte y Comunicaciones del Comando de la Armada; el informe N° 278/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio; y el informe favorable del expresado Comando de la Armada; y estando los mencionados cargos dentro de las excepciones previstas en el Art.3° del Decreto N°8911 de fecha 1° de junio del cte. año, por ser indispensables los mismos para el normal funcionamiento de los servicios, a los efectos de dar curso favorable a lo solicitado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DECRETA:

Art.1°.- Nómbrase Auxiliares de 4a. del Departamento del Personal, Informaciones, Operaciones, Transporte y Comunicaciones del Comando de la Armada, a los Sres. Leoncio Giménez Arca y Pablo Florentín.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.